



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

RESOLUCIÓN N° 275/2026.-

POR LA QUE SE DESIGNA A LA FUNCIONARIA LILIAN MEDINA DE KHELER, PARA ADMINISTRAR CONTRATO DEL LLAMADO "CONSTRUCCION DE ESCUELA BASICA BOREAL, ID N° 479.887, EN LA MODALIDAD DE LPN, DE CIUDAD DE FILADELFIA, ANTE LA DNCP.

Filadelfia, 15 de junio del 2.026.-

VISTO: La Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, el Art. 3° Definiciones, el inc. (z.- Sistema de Seguimiento de Contratos, y el Art. 59° - Administrador del Contrato.

CONSIDERANDO: Que, es un requerimiento de la DNCP, para lograr que se fortalezca la capacidad de gestionar y transparentar los contratos y documentaciones presentados para los llamados.

Que, dentro de las atribuciones del Intendente Municipal, es dictar Resoluciones Municipales necesarias para el ejercicio de sus funciones respaldadas en el Art. 51) de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE

Art. 1° DESIGNAR a la funcionaria para administrar contrato del llamado *CONSTRUCCION DE ESCUELA BASICA BOREAL*, ID N° 479.887, en la modalidad LPN ante la DNCP, mencionados a continuación:

- Lilian Medina de Kheler con C.I N° 3.880.282, Correo electrónico: obras@filadelfia.gov.py, Asistente del Departamento de Obras.

Art. 2° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y archívese.

LAURA DUARTE
Secretaria General

CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"